

Checklist - Solicitudes de afiliación a EPS

Para facilitar y agilizar la emisión de las solicitudes de afiliación a EPS es importante que realices el siguiente control antes de presentar la información y documentos:



Para solicitudes escaneadas (máximo 3MB y 1 solicitud por email y cada página de la ficha por hoja): recepcioneps@rimac.com.pe

.....

Para solicitudes físicas: Mesa de partes - Av. Paseo de la República 3505, piso 2, San Isidro – Lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.

١,	Luries a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.	- ;
	Secretaria de la composição de la composiç	*
1.	Verifica que la Declaración Personal de Salud (DPS) cuente con todos los datos del titular y los dependientes, además de completar los siguientes campos y preguntas en la DPS:	
	Fecha de inicio de vigencia del(los) afiliado(s)	
	Fecha de inicio en el centro laboral	
	Razón social y RUC de la entidad empleadora	
	• Datos del titular y dependientes (Todos los campos son obligatorios a excepción del correo electrónico)	
	 Plan elegido. En caso aplique, marcar: Planes de "Padres" y/o "Hijos mayores de 18 años" 	
	• Estado civil	
	• Marcar si el cliente tiene o ha tenido algún otro seguro de salud en una EPS. En caso aplique, marcar e indicar los siguientes datos del seguro de salud más reciente:	
	Compañía de seguros, EPS o PEASNombre de compañía de seguros	
	Nombre de compania de seguros Nombre del producto	
	Periodo de vigencia (desde – hasta)	
	• Fecha de cese de su último vínculo laboral	
	Fecha de inicio de su vínculo laboral actual	
	• Responder todas las preguntas de la DPS. Si hubiera alguna respuesta afirmativa, completar la información solicitada en la página 5:	
	Número de la pregunta que respondió afirmativa	
	Nombre completo de la persona tratada	
	Diagnóstico de la enfermedad o dolencia	
	 Fecha y lugar de la atención (clínica, consultorio o institución) Indicar si hubo cirugía, tipo de operación y estado actual 	
	• Firma del solicitante	
2.	Adjunta copia de los siguientes documentos:	
	 Documentos de identidad, carné de extranjería o pasaporte del titular y de los dependientes 	
	• En caso de conviviente se deberá presentar adicionalmente uno de los siguientes documentos:	
	- Asegurados Regulares: a) Copia simple del cargo de recepción del Formulario 1010 presentado a	
	EsSalud con sello b) Declaración Jurada Simple firmada por el titular, manifestando haber extraviado	
	dicho cargo (Formulario 1010) c) Acreditación de conviviente ante EsSalud d) Copia de la constancia del Formulario 1602 (T-Registro) e) Copia simple del documento de Reconocimiento de Unión de	
	Hecho otorgado mediante Resolución Judicial o por Escritura Pública de Reconocimiento.	
	- Afiliado Potestativo: a) Declaración Jurada Simple de Relación de Concubinato firmada por ambas partes	
	e indicando que mantienen un periodo de convivencia de como mínimo DOS (2) años y con una	
	antigüedad menor a 60 días. b) Copia simple del documento de Reconocimiento de Unión de Hecho,	
	otorgado mediante Resolución Judicial o por Escritura Pública de Reconocimiento.	
3.	Para afiliar a un recién nacido a una Póliza vigente, dentro de los 30 días de su fecha de nacimiento, envía un	
	correo electrónico a recepcioneps@rimac.com.pe con los siguientes datos:	
	Nombre completo del recién nacido	
	• Fecha de nacimiento	
	• DNI y/o partida de nacimiento del recién nacido	Щ
	 Nombre completo del titular y número de documento de identidad Fecha de inclusión 	Ш
	• recha de inclusion • Número de Póliza	
	Razón social y RUC de la entidad empleadora	

Pasado los 30 días del nacimiento, la afiliación se considerará como inclusión o afiliación nueva, por lo que será necesario adjuntar el documento de identidad del recién nacido además la DPS con los datos completos del punto 1.